

13ª sesión del Grupo de Trabajo sobre el Examen Periódico Universal
Examen de Polonia
Ginebra, 30 de mayo de 2012

Intervención de Guatemala

Gracias Señora Presidente.

La delegación de Guatemala agradece a Polonia por la presentación realizada.

Guatemala saluda los esfuerzos realizados por Polonia con miras de fortalecer el derecho a la igualdad de trato, particularmente la adopción de la Ley de aplicación de determinadas disposiciones de la Unión Europea sobre ese tema. Sin embargo, vemos con preocupación la inexistencia de un marco legislativo que recoja el principio de igualdad de derechos entre hombres y mujeres. Guatemala insta a Polonia a adoptar en su legislación, una garantía a la igualdad de género. Así mismo le **RECOMIENDA** la implementación medidas, de diversa índole, para fortalecer la participación de la mujer en todos los ámbitos sociales.

El racismo sigue siendo un grave problema en la sociedad polaca, particularmente para los extranjeros que sufren discriminación en razón de su procedencia. En el mercado laboral, por ejemplo, muchos inmigrantes se encuentran en estado de vulnerabilidad ante los empleadores quienes incumplen los estándares mínimos de salud, seguridad y otras prestaciones sin ningún control Estatal. En esta virtud Guatemala invita a Polonia a elaborar una política de inmigración, tomando en cuenta los vejámenes que sufren los migrantes en razón de su estatus migratorio.

Finalmente cabe resaltar que Polonia señaló en su informe que la mayoría de los estándares mínimos contenidos en la Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares se encuentran recogidos o han sido incorporados en el derecho interno. Solicitamos a la delegación de Polonia que amplíe al respecto, particularmente indicando cómo la legislación interna y las prácticas migratorias pueden ser equiparadas a los niveles mínimos de protección contenidos en la mencionada convención.

Guatemala anima a Polonia a continuar todos sus esfuerzos para la protección y la promoción de los derechos humanos y saluda los esfuerzos y avances obtenidos.

Muchas gracias señora Presidente.